La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI — **Fundador: Francisco Rueda López** — 17.378

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre . . . . 5 »
Extranjero » . . . . . 10 »

ALMERIA
Jueves 11 de Febrero de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28;
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 °/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1|2 y de 4 a 6 todos los días laborables

Nuestra crisis.

Lejos de desaparecer el problema del hambre en nuestra comarca, cada día reviste mayor intensidad. La falta de trabajo existe no solo en la capital, sino en toda la provincia; es un problema que si no se resuelve pronto, irá por momentos revistiendo caracteres más graves.

El Gobierno no se quiere dar cuenta de que nuestros ruegos, peticiones y lamentaciones no son un pretesto para alcanzar algunas cuantas mejoras, sino una honda necesidad de dar ocupación a nuestros obreros que no tienen pan que llevar a sus hogares.

Y como esta miseria de nuestra clase obrera no es accidental, sino circunstancial, esto es, que no se resolverá mientras las circunstancias que ha creado la guerra europea no cesen, y ello es más largo de lo que parece, al no acudir pronto en ayuda, en vez de mejorarse la situación de nuestros obreros irá creando este problema, esta cruenta crisis un caracter nada tranquilizador.

Nuestro pueblo ha sufrido con santa calma y resignación toda clase de vejaciones, olvidos y menosprecios. Pero ahora no se trata ya de presenciar estoicamente cómo el Gobierno reparte el dinero acudiendo a donde las influencias mandan y cómo se cometen injusticias y atropellos con los pueblos débiles. Ahora de lo que se trata es de ejercer el derecho a la vida y es por eso por lo que esta no puede ser una turbonada que pase pronto y se acallen los gritos a poco. Mientras no se resuelva el vivir, el pan de los obreros, lo mismo en nuestra capital que en los pueblos, continuará la efervescencia, mejor dicho, aumentará.

No son las pasiones, ni aún la idea de justicia la que desata nuestros labios ni nuestras plumas pidiendo protección para el proletariado almeriense. Es una lucha por la existencia y mientras no se asegure, la situación no puede cambiar o variar.

Podrá el Gobierno no querer poner su atención en nuestra situación, hacer oidos de mercader, pero desgraciadamente la crisis se irá agrandando y no tendrán más remedio que acudir en socorro de una provincia que agoniza y que si en otras ocasiones fué mirada con menosprecio, al presente no puede seguir tratándose así.

En Alicante, no sabemos, si la crisis será igual, mayor o menor que nuestra provincia, pero allí el pueblo más consciente y preparado para estas luchas contra el Gobierno, ya ha realizado actos ostensibles, reclamando el auxilio del Gobierno y se ha celebrado una magna asamblea y una imponente manifestación pidiendo también obras para dar ocupación a los obreros.

Otro tanto se ha acordado por nuestra Junta de Defensa, a propuesta de las clases mercantiles, para que se esteriorice las necesidades de la comarca y vea el Gobierno que no es una ni dos entidades las que piden, sino todas las clases sociales la que elevan a los Poderes Públicos, su voz demandando trabajo.

No se nos oculta que el Gobierno se encuentra en una situación nada envidiable, pues sus ingresos han disminuido y disminuyen de un modo alarmante. Pero esta situación tiene que atacarla de frente, no de soslayo. No se pueden dejar morir de hambre a nuestros braceros. Si hay que tomar una resolución para resolver este problema, tómese cuanto antes, no dejando que se desborden las clases menesterosas.

Pensar de otra manera, es agravar el problema. Dejar para mañana el enjugar la miseria no es cuerdo, ni previsor, ni humano.

PARA EL CARNAVAL

Bailes en el Casino.

En sesión celebrada por la Junta directiva de la distinguida Sociedad Casino, se ha acordado que se celebren tres bailes de más caras en los días primero y tercero de Carnaval y el domingo de Piñata, a las diez de la noche.

Los caballeros irán con disfraz o de etiqueta.

Así mismo se acordó que las comparsas se reciban el segundo día de Carnaval, desde las ocho y media de la noche, no permitiéndose a ninguna de ellas que canten más de dos coplas.

Los señores sócios pueden pedir invitaciones para sus hijos menores.

AL SEÑOR ALCALDE.

La poda de los árboles

Muchas veces hemos tenido la pluma en la mano para llamar la atención de S. S. sobre el tema que va por epígrafe; pero el anuncio de que se habían dado ya las instrucciones para dar comienzo a dicha operación, nos detuvo.

Han transcurrido muchos días y no vemos por parte alguna señales de esas instrucciones y esto nos obliga a pensar si se habrán echado en olvido tan buenos propósitos; y como la época de hacer la poda no es de elección, sino de necesidad, que es precisamente en el período en que nos encontramos, o sea antes de que surja la nueva vejetación, se impone dar principio a ella con toda urgencia, para que quede hecha dentro de los escasos días disponibles, si es que ha de llevarse a cabo con la necesaria oportunidad.

No estará demás apuntar unas consideraciones que sirvan de recuerdo a los que han de intervenir en tan delicada operación; ya que la mayoría de las veces que lo hemos visto hacer en los árboles de los paseos y jardines de la ciudad, nos ha parecido más obra despiadada de codicioso e inculto leñador que labor consciente de celoso perito.

El feo aspecto, el deplorable aspecto de la generalidad de los árboles que crecen dentro del árbol de nuestra urbe, no es achacable todo a lo despiadadamente que nos trata la naturaleza con las abrasadoras y tenaces sequias, con los ardientes soles del estío y con los interminables períodos de viento huracanado que padecemos en esta tierra, sino que también toman buena parte en ello, y no escasa, la fría indiferencia y el censurable desvío conque los almerienses en general acostumbramos a mirar lo que en otros paises más afortunados que el nuestro constituye para todos los ciudadanos labor preceptiva de utilidad, de higiene, de embellecimiento y de cultura.

En cualquiera otra persona que estuviera al frente de nuestro municipio sería escusable, quizás, que abandonara este asunto a iniciativas ajenas; pero S. S. tiene ilustración sobrada para comprender que vale la pena fijarse un poco en él y para encauzarlo debidamente y pueda marchar en lo sucesivo prestándosele en todas ocasiones la debida atención, con la atención que merece una de las mejoras que han de ser base del futuro embellecimiento de la ciudad, que es el esmerado cultivo de sus árboles.

Ya sabemos que los múltiples asuntos que pesan sobre la Alcaldía no han de dejarle mucho tiempo disponible para ocuparse de detalles; pero que una firme voluntad es palanca poderosa que vence muchas dificultades: todo consiste en el juicio que se forme de las cosas, y en crear el propósito de llevarlas a vías de hecho.

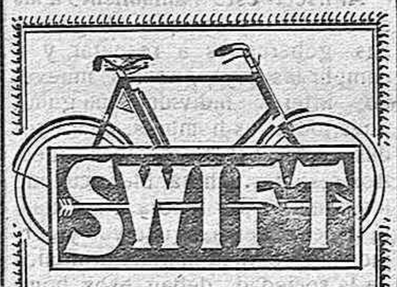

Las mejores bicicletas del mundo
Las más sólidas
Las más elegantes

INFINIDAD DE MODELOS
Desde 42 duros

Al contado y a plazos

Representante:
CAPARRÓS

COSAS QUE PASAN

A LA QUE SALTA

Los Estados Unidos no pueden ser mas aprovechados
A río revuelto, ganancia de pescadores.

El presidente ampara el proyecto para la adquisicion de barcos extranjeros.
El proyecto tiene miga
y retrata a sus autores,
con ese procedimiento
de la mañana a la noche,
va a quedarse con los barcos
de austriacos y teutones.
Nada, un negocio redondo
si Inglaterra no se opone.

***

Los obreros de Londres, se rebelan contra el encarecimiento de la vida.
Cuarenta y cuatro manifestaciones ha habido nada menos.
Y es natural que sucedan
estas cosas y algo más
cuando se hace imposible
la vida con el jornal;
si los obreros del mundo
se defendiesen igual,
se concluía la guerra
y sin tener que luchar.

***

Dice un periódico que empieza a inquietar en Alemania, la escasez de ácidos nítrico y sulfúrico.
Graves las cosas están
de Europa, ante la actitud,
mas lo que causa inquietud
es la carestía del pan,

***

El Papa ha propuesto a los beligerantes el canje de prisioneros que pasen de cincuenta años.
He aquí una ocasión para aumentarse la edad.
O sea lo conirario de lo que todos hacen.
Si fuese con las señoras,
el canje difícil era;
por no declararse ancianas
se quedaban prisioneras

***

El señor Dato ha dicho en el Congreso, contestando al señor Navarro Reverter, que en el momento de estallar la conflagración europea, dimos ejemplo, teniendo abierta la Bolsa, cuando todas las del mundo estaban cerradas.
Que estén cerradas o abiertas
las Bolsas, no es la ruina.
lo que se puede temer
es que se queden vacías.

Fra Diávolo.

VAPORES CORREOS FRANCESES
de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Febrero de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Daka (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Són de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos dias antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ. S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

YA HABLARON.

Almería en el Congreso

He aquí la conclusión de los discursos pronunciados en el Congreso por los señores Igual, Cervantes y el ministro de la Gobernación, respecto a Almería, y que ayer comenzamos a publicar:

«El señor ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra): No espera seguramente el señor Igual, no teme el Congreso, que yo me levante a recoger todas y cada una de las indicaciones elocuentes que se ha servido producir S. S.; me levanto principalmente a realizar un acto de justicia. Me levanto a decir al señor Igual que, no ya por las noticias que directamente me comunica el gobernador de Almería, sino por la gestión incesante que cerca del Gobierno vienen haciendo Diputados tales como el señor Cervantes, como el señor Jiménez Ramírez, como el señor Reina, tengo yo noticia por esa gestión, que no por privada es menos eficaz, de la situación en que aquella provincia se encuentra, y está mi espíritu muy dispuesto a hacer cuanto de mí dependa, que, desgraciadamente, ya lo ha indicado S. S., no es mucho, para que por ese medio indirecto de auxiliar, único que está al alcance del Gobierno, la construcción de obras públicas, resulte atendida esa situación evidentemente angustiosa de la provincia de Almería.

El señor Igual ha preferido, yo lo respeto, es su derecho, hacer la manifestación pública; pero era de mi parte hacer constar. (*El señor Igual pronuncia palabras que no se perciben claramente*) que el Gobierno viene constantemente asediado por esa gestión de esos señores Diputados; y el señor Igual ha acreditado en la tarde de hoy una vez más sus condiciones de especial competencia en todos aquellos asuntos que ha tratado. Yo tendré mucho gusto en unirme a la excitación que la Mesa habrá de dirigir al señor ministro de Fomento.

Y en cuanto a la indicación que el señor Igual ha hecho, que en cierto modo podía relacionarse con el orden público, yo estoy seguro de que el patriotismo de los habitantes de la provincia de Almería y el natural ascendiente que sobre esos obreros han de tener todas aquellas personas que obtuvieron la representación de Almería, y en primer término coloco al señor Igual, logrará con toda aquella abnegación, con aquel espíritu de sacrificio de que tantas muestras viene dando nuestra clase obrera, se aguarden pacíficamente las determinaciones del Gobierno, que él, ocupándose del mal, ha de adoptarlas, y esta misma tarde, hablando con el señor ministro de Fomento, he sabido que se dispone a enviar la consignación, o una gran parte de ella, que pide aquella Junta de Obras, con lo cual, de momento, podrá atenderse en buena parte esa situación de que se ha hecho aquí elocuente vocero el señor Igual.

El señor Igual: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor Igual: El señor ministro de la Gobernación parecía extrañarse de que yo me hubiera dirijido al Gobierno en este sitio: recabando apoyo para la provincia de Almería. No me había parecido que era cuestión de dirigirme privadamente al señor ministro de la Gobernación en este asunto, puesto que mi ruego realmente era para el señor ministro de Fomento; pero estando el señor ministro de la Gobernación presente y tratándose aquí de una cuestión que yo conoce y respecto a la cual, en telegramas que he recibido ahora mismo *El señor ministro de la Gobernación*. No me ha extrañado nada. Ya he dicho que me levantaba a cumplir un deber de justicia me hablan de la gravedad que encierra la situación de Almería, me ha parecido mejor y mas conveniente para todos hacer extensivo a S. S. ese ruego, por la gran influencia que S. S. goza en el Ministerio y porque sé que haciendo ver a su compañero la gravedad de la situación de la provincia de Almería, de la cual S. S. tiene noticias quizás mas directas que el señor ministro de Fomento, podría recabarse esto que yo creo que es un privilegio, porque la provincia de Almería por mil circunstancias, se encuentra en esta ocasión, al menos en la parte de mi distrito, sin estudios completos, sin proyectos de carreteras aprobados.

Y en cuanto a que yo pueda ejercer mi influencia sobre aquellos elementos, ¿qué más quisiera yo que poderlo hacer? Yo he hecho cuanto debía y comprenderá S. S. que yo, que en el mes de Agosto tuve que venir tres veces desde la costa cantábrica a Madrid con motivo de esa crisis, he demostrado hacer toda clase de sacrificios, porque no era ciertamente plato de gusto para mí, sino un deber que cumplía obligado por las necesidades del distrito, pero molesto siempre para mí, como lo sería el día que tuviera que comunicarle a S. S. que había sucedido cualquier desgracia en el distrito que represento. Por eso no tome a mal S. S. que me haya dirigido a él; yo confío en que su gestión, unida a la del señor ministro de Fomento, habrá de dar resultado satisfactorio, los telegramas y noticias que recibo me dan a entender que el remedio es de gran urgencia y esa urgencia es la que yo solicito bondadosamente de SS.

El señor Presidente: El señor Cervantes (don José María) tiene la palabra

El señor Cervantes (don José María): En primer lugar, para dar las gracias al señor ministro de la Gobernación por las palabras benévolas, aunque justas, que ha pronunciado refiriéndose a los diputados de la provincia de Almería; a él le consta, porque todos

NAUFRAGIO

El "Albia" a pique.

El vapor «Albia», que se ha ido a pique en Newcastle, pertenecía a la casa Naviera Sota y Aznar; desplazaba 3.805 toneladas y su capitán era don Tomás Undebarrenas. Visitó varias veces el puerto de Almería.

Telegramas recibidos de la casa consignataria, dicen que la causa del siniestro fué un choque contra una roca, frente a Sunderland.

El «Albia» se construyó en 1896 en los astilleros de Newcastle y estaba asegurado en 10.250 libras esterlinas.

Efectuaba un viaje desde Sagunto a Newcastle, con cargamento de mineral de hierro.

PARA UNA SESIÓN.

Junta de Obras del Puerto.

Los asuntos que se tratarán en la sesión que hoy celebre la Junta de Obras del Puerto, son los siguientes:

Real orden autorizando a la Junta para emitir obligaciones por valor de 3.000.000 de pesetas, con cargo al empréstito que tiene hecho de cinco millones.

—Instancia de don Francisco Balibrea, de Cartagena, solicitando el alquiler de la draga «Almería» e informe del ingeniero Director.

—Instancia del empleado don Francisco Eraso, solicitando la devolución de la fianza que tiene prestada a la Junta.

—Instancia de D. Antonio Acosta, solicitando que se suspenda el apremio que se le sigue por falta de pago de arbitrios.

—Oficio del ingeniero Director, comunicando la petición de licencia que hace el empleado don Trinidad Campana.

—Cuentas de gastos por obras y servicios de la Junta durante el pasado mes de Enero.

—Estado de fondos de la Junta.

—Señalamiento de día para la sesión próxima.

hemos acudido a él en demanda de socorros y auxilios para aquella provincia, los esfuerzos verdaderamente extraordinarios que todos los diputados por aquella región venimos practicando para solucionar la gravísima crisis por que atraviesa aquella provincia.

En segundo lugar, permítame mi querido amigo el señor Ministro de la Gobernación que rectifique un concepto que ha vertido en su discurso contestando al Diputado señor Igual. Su señoría, señor Ministro de la Gobernación, decía a aquel señor Diputado que esperaba que ejerciera su influencia sobre sus amigos en aquella provincia para que allí no hubiera alteraciones, y yo debo contestar a S. S. que mal puede hacer eso el señor Igual, porque no tiene amigos en la provincia de Almería. (*Risas*).

Y ahora voy a pasar a contestar a la otra parte del discurso del Diputado señor Igual. Decía este señor Diputado que era un hecho lamentable que no estuviéramos unidos los Diputados de la provincia de Almería, y esto es total y absolutamente inexacto; afortunadamente hay aquí algunos señores dignísimos representantes de aquella provincia, como mi querido amigo particular don Luis López Ballesteros y mi querido amigo particular y correligionario don Manuel Reina, que no me han de dejar mentir. Al Gobierno consta, y al señor Presidente de la Cámara especialmente, todas las gestiones que yo vengo practicando en nombre propio y en representación de mis dignos compañeros de Diputación. Esta tarde, fácil es comprobarlo a los señores Diputados, yo tenía pedida la palabra; pero la tenía pedida para recabar del señor ministro de Fomento una contestación ante el Parlamento relativa a la solución que había de darse a la crisis obrera de Almería.

Ausente el señor ministro de Fomento, me pareció que era mejor no molestar la atención de la Cámara ni cansar a los señores Diputados con este ruego que particularmente había hecho, y me acerqué al señor Presidente a pedirle que no me concediera la palabra porque ya era inútil, porque el señor ministro de Fomento se había marchado; pero como el señor López Ballesteros está aquí, y como yo tuve el honor de llevar su representación cuando en unión del Diputado don Luis Silvela y Casado y de los Senadores señores Cañabate y Marqués de Grijalba, y representando así mismo a mis queridos amigos don Manuel Reina y don Manuel Jiménez Ramírez, fuimos a Ministerio de Fomento a gestionar las obras necesarias para conjurar la grave crisis por que atraviesa la provincia de Almería, no veía a qué venían esas palabras de que la representación de Almería estaba desunida; estará desunido algún individuo, pero los demás estamos perfectamente unidos y nos profesamos una gran amistad y un gran cariño,

Ya en el uso de la palabra, y aun a trueque de molestar la atención de los señores Diputados, debo decir que, aparte las gestiones realizadas cerca del Gobierno, y siéndome muy grato recordar que ayer afortunadamente tuve la satisfacción de que el señor Presidente del Consejo de Ministros me diera una contestación que transmití por teléfono y por carta a Almería, porque el señor Presidente del Consejo, teniendo en cuenta las gravísimas circunstancias por que aquella provincia atraviesa, tuvo la bondad de atender completamente los legítimos anhelos de aquella clase obrera, aparte esto, debo decir hoy públicamente algo, que no envuelve ningún requerimiento, mucho menos cuando no está presente el señor Ministro de la Guerra, limitándose mi deseo en el *Diario de las Sesiones*.

Yo acudí muchísimas veces al señor Ministro de la Guerra, que siempre me acogió bondadosamente, y gracias a su generosidad han podido seguirse en parte las obras del cuartel de la Misericordia de Almería, y no olvido que fué tanta mi pesadez y mi insistencia en hablar de este asunto a aquel señor Ministro, que tuve incluso que darle mi palabra de honor de que ya no le volvería a hablar de él; pero conste que el cuartel está sin terminar y que las necesidades de la provincia de Almería son enormes. Yo bien sé que ya no puedo pedirle nada, aunque para un militar pundonoroso como él; me parece que la guerra actual puede considerarse como un caso de fuerza mayor que podía relevarme de mi palabra; pero, en fin, conste que yo no pido nada, sólo deseo que figure en el *Diario de las Sesiones* lo que acabo de indicar.

Y ahora, para terminar, debo decir que hoy se ha reunido en Almería la Junta de Defensa presidida por el señor Obispo de aquella ciudad; las conclusiones y las determinaciones que allí se hayan tomado las ignoro todavía porque no me las han comunicado, pero desde luego estoy conforme con ellas y hago mías todas las peticiones de esa Junta, y deseo que el Gobierno vea si puede atenderlas en todas sus partes.

No tengo más que decir.»

Málaga rancio dulce

Litro una peseta. Café Suizo.

INSISTIMOS.

Sin trabajo y aumentando la mendicidad.

Ayer visitamos nuestro hermoso Puerto, uno de los mejores del Mediterráneo, y nos causó honda pena ver la paralización completa que en el mismo existía.

Dos vapores anclados, uno de cabotaje, en el que había ocupados unos 15 o 20 obreros, y el otro paralizado, esperando mejor ocasión.

Esta era toda la ocupación que había en el puerto.

Los trabajadores, que llamamos del muelle, estaban sentados disfrutando de las delicias del rubicundo Febo.

***

También nos causó una pena grande, el ver en la plaza del Ayuntamiento, una larga fila de pobres esperando el socorro de la Alcaldía, aunque esto no es nada nuevo, pero no deja de tener la importancia natural en la ocasión presente..

De los que esperaban la limosna, había muchos pobres que han tomado por oficio el de la mendicidad, y entre aquellos, forasteros en demasia.

Además de esto, es imposible resistir la nube de mendigos que se acercan a las casas particulares y que recorren los sitios públicos, molestando constantemente a quiénes les parece.

Hubo un escritor popular y notable por sus trabajos, que decía que la mendicidad callejera se acabaría no dando limosnas, y es mucha verdad.

¿Qué como se quitaría eso? Pues solamente con que ingresaran en un Asilo los pobres de verdad, natural de Almería, y los forasteros envía los a sus localidades respectivas, como decíamos hace varios días recordando aquel antiguo adagio de que *cada palo aguante su vela*.

Nadie más que el Gobernador civil y el Alcalde son los que pueden hacer ese trabajo.

Juzgado municipal

DIA 10.

Nacimientos.

Ramona Moya Angeler Gómez, Carmen Campos Forte, Francisca Murcia Garrido y Melchor León Dominguez.

Defunciones.

Carmen Manrubia Orta, y Rosario Quintana Mayor.

Casamientos

Ninguno.

DE ARTE MODERNO

Biblioteca Corona.

Acaban de ponerse a la venta dos nuevas producciones literarias, dos joyas podría decirse, en las cuales la perfección del fondo y la forma corresponden tan armoniosamente, que engendran peregrinos dictados o arquetipos incorruptibles.

Estas producciones se refieren a *Jorge Manrique* y *El año en refranes*, (nuevo libro de horas), de que es autor Francisco Rodríguez Marín.

El año en refranes es un almanaque originalísimo, con todos los refranes castizos del año, estaciones, etc.

***

Otra de las obras nuevas publicadas en el pasado Enero es *Canto a la Argentina y otros poemas*, debida a la galana pluma de Rubén Darío.

Trátase del poema quizas más intenso, original y fuerte, y desde luego y sin disputa, del de concepción más amplia y noble de cuantos hasta ahora ha forjado el insigne poeta.

Esta obra que está encuadernada en tegido especial, con decoraciones de A. Vivanco, cuesta cuatro pesetas.

***

También acaba de ver la luz un precioso tomo (edición a todo lujo), titulado *Muy siglo XVIII*.

Las páginas están decoradas a varios colores, encuadernado en tegidos artísticos y abrazaderas de cabritilla, con estuche-cartera en cartón cuero.

El precio de este volumen es de seis pesetas.

Estas nuevas publicaciones se hallan de venta en Almeria en la librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, 32.

A UNA RECLAMACION.

Lo que contesta el ministro.

Ayer publicamos un estenso telegrama, que el Alcalde de Adra dirigiera al Gobernador civil de esta provincia, sobre la subida de los carbones minerales y de los fletes, con lo que se perjudica grandemente la industria.

El Gobernador civil señor Carballido, transmitió integro dicho telegrama al ministro de la Gobernación y éste contestó ayer mañana, también por telégrafo, lo siguiente:

«Veo su telegrama en el que me transmite el del Alcalde de Adra. Lo envio al ministro de Hacienda y puede V. S. asegurar a esa autoridad y a los que de este asunto le hablan, que el Gobierno se preocupa de facilliar el transporte de carbón, poniendo en relación las grandes existencias de Asturias con la escasez que se advierte en otros puntos de España».

Esperemos la decisión del ministro de Hacienda y la preocupación del Gobierno central.

Aquí no hay más remedio que esperar, que es lo que nos dicen todos los días los gobernantes.

Movimiento marítimo

Día 10.

Buques entrados.

Vapor «Velarde», de Melilla, con 35 pasajeros y carga.

Idem «Cabo San Vicente», de Málaga, con 2 id. id.

Despachados

Vapor «Cabo San Vicente», para Cartagena, con 12 pasajeros y carga.

Idem «Velarde», para Barcelona, con carga y pasajeros.

DE TABERNAS

La doctrina kardeciana.

IV y último.

Vamos a terminar.

Con lo dicho y con lo que vamos a exponer, creemos haber conseguido nuestro propósito, nuestra finalidad, nuestro objeto. Y creemos más. Creemos haber demostrado con una claridad meridiana, de un razonado y en extremo verídico, sin temor a que se nos pudiera o pueda desmentir, que aquí no existe (no ha existido nunca), nada que con el espiritismo tenga afinidad ni parentasco, sino una impostura inventada por necios e ignorantes, a la que llaman doctrina espiritista.

Esa doctrina o paparrucha que ellos dicen ser revelación de los espíritus a los iniciados, sería cosa de tomarla a chacota, a broma, si no fuese directamente de un lado a sus bolsillos, de otro en detrimento de la mas sana moral y en perjuicio de la salud de los pobres incautos que a ellos se confian.

Siempre ha sido un delito perseguido por la ley, que un individuo sin título ganado a costa de muchas vigilias, a costa de buenas miles de pesetas y a costa de quemarse las pestañas, pueda ejercer la profesión de médico, so pretexto de ninguna clase. Entre otras muchas y poderosas razones, que no vamos a citar por no pecar de inocentes, existe la más poderosa, la más robusta, la de mayor fuerza y la más concluyente, para no tolerar que nadie ejerza la profesión de médico ni la de cirujano; y esta razón es de por sí obvia: cuando un médico después de doce años de estudio no encuentra recursos en su ciencia para combatir, aliviar o curar esa enfermedad, porque esa enfermedad es mortal de necesidad o por otras poderosísimas razones, ¿podrá un mentecato, un analfabeto, un espiritista que no tiene más idea de la ciencia médica (ni de ninguna otra) que la que un asno puede tener del pesebre en donde come; podrá ese espiritista, repetimos, curar una enfermedad o una dolencia sin grave riesgo de la vida del enfermo?

Esa extralimitación de funciones es precisamente lo que con más empeño nos ha movido a romper una lanza en pro de la moral y la salud, puesto que, como ya hemos dicho, aquí el espiritismo es una farsa asquerosa puesta en juego por los espiriteros en bien de sus estómagos. Y como precisamente lo que más explotan por ser lo que más produce es la *cencia* médica, queremos, en primer término, que las autoridades locales, por dignidad, por decoro, prescindiendo de la sucia política, y por el buen nombre de un pueblo que cuenta una población de siete mil habitantes, investigue qué clase de Sociedad es la que todos los miércoles y sábados celebra sesiones espiritistas sin autorización para ello, (toda vez que no existe ninguna sociedad espírita); y en segundo lugar que el Gobernador, debidamente informado, recabe del alcalde don Juan Teruel una información verbal, imparcial, sincera y justa, en cuya información conste el testimonio de los enfermos que, perjudicados o no, hayan estado sometidos a tratamiento terapéutico.

Al hacer este llamamiento a las autoridades para que obliguen a sus gobernados a respetar y a cumplir las leyes, no nos mueve, no, interés individual ninguno; pues todos los hombres, como todas las creencias, merecen nuestros respetos. Ahora bien; cuando los hombres por ignorancia o mala fé tienen creencias nocivas y perjudiciales para la marcha armónica de la sociedad, deben esos hombres ser advertidos para que si pecan no sea por falta de saludables medidas y consejos en su bien propio.

Hemos terminado. Ahora solo nos resta ver coronados nuestros esfuerzos nobles y leales, con la aplicación de las leyes a quienes hayan podido o puedan haberlas infringido; y para ello excitamos el celo de nuestro católico alcalde don Juan Teruel, el de nuestro dignísimo párroco y el de todas las autoridades, para ver de atajar un mal que deshonra y envilece.

Emilio Fornovi.

Marca "la cabra"

Las más acreditadas pastillas de café y leche esterilizada.

Venta exclusiva en Almería: CONFITERIA SEVILLANA Puerta de Purchena 6, Bulevard, 44.

Viajeros

Ayer mañana regresó a Granada el afamado doctor en Medicina don Fermín Garrido.

—Despues de varios días de estancia en Almería, ayer marchó a continuar su viaje por Andalucía, don Antonio Romero, viajante de la importante casa de hilados de algodon, Hijos de Ramón Bonet de Reus, que representa en esta don Antonio Salinas.

—El coronel vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento, don Victor Argüelles, ha marchado a Granada.

—Para la misma capital salió don Avelino Giménez, comerciante de esta plaza.

—De Purchena ha llegado el vicepresidente de la Comisión provincial don Alejo Muñoz.

—Han regresado a Terque el médico don José Santisteban y el alcalde don Juan Cantón.

—Ha regresado de Algeciras, el comerciante don Manuel Conte.

—De Madrid y Linares ha regresado el Director del Banco Español de Crédito.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE FEBRERO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de seguuda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES. —Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

TRIBUNALES

Nombramientos.

Han sido nombrados: Juez municipal de Alcudia don Federico Hernández Martos; fiscal municipal de Alcolea don Ramón Giménez Expósito, e idem de Dalias, don José Herrera Gutierrez.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Purchena contra Francisco Navarrete García, sobre disparo. —Abogado, don Alejo Muñoz; procurador don Francisco Sánchez Roca.

Absueltos

El tribunal del jurado absolvió ayer en la sección primera de esta Audiencia, a Diego Benete García, procesado por el delito de robo. La causa procedía del juzgado de Almería.

También el Tribunal de Derecho de la sección segunda, ha declarado en libertad a Juan Moreno Fernández, acusado del delito de desacato y a Antonio Martínez Soriano, procesado por hurto, procedente, el primero de Cuevas y el segundo de Purchena.

Suspensión.

Por enfermedad del procesado Manuel Carmona Pérez, acusado del delito de disparos, ayer mañana fué suspendida la vista anunciada en la sección segunda.

A DIVERTIRSE.

Se aproxima el Carnaval.

Las fiestas de Carnaval comenzaran el próximo domingo 14.

El dios Momo, apesar de las circunstancias porque atravesamos, sin trabajo, y como consecuencia sin una peseta, no ha querido este año desaparecer retirándose hasta mejor ocasión Es de los que dicen que le tiene sin cuidado a miseria, pues la *cuestión es divertirse aunque la familia perezca*.

En los escaparates de los establecimientos que tienen costumbre de vender el antifaz, hace ya días que se ven para todos los gustos; de políticos, hombres guerreros y otros que han figurado y figuran en los diferentes ramos. También los hay de todas clases de animales, desde el asno hasta el cerdo.

Lo que respecta a comparsas parece que este año no serán muchas las que recorrerán nuestras calles. Los organizadores saben demás que no hay un *perro chico* para mandar rezar a un ciego. Hasta ayer solo se han presentado en el Gobierno civil, dos solicitudes pidiendo el permiso correspondiente; una que se titulará «Los sabios de Grecia» y otra «La Internacional».

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existian hasta ayer:

Hospital: varones, 90; hembras. 60. Hospicio, 143 y 172; expósitos, 8 y 5, Manicomio: 113 y 64. Total: 655.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don José Viciana Porras

Practicante: don José Gil Segura,

Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión, procedente del correccional de Berja, a disposición de la Audiencia, el confinado Marcelino Zújar Camacho.

Quedaban ayer recluidos: 49 hombres y 2 mujeres. Total 51.

Anuncio

El día veinte y dos del presente mes tendrá lugar a la hora de las once, en el estudio del Notario de esta ciudad don Francisco Rico, calle Javier Sanz número 26, la venta en subasta pública de una casa sita en esta capital, calle de Azara número 4, que mide 145 metros 72 decímetros cuadrados, lindante derecha y espalda, testamentaria de don Francisco Romero y por la izquierda calle de la Urraca.

El inmueble se saca a licitación sin tipo alguno, reservándose la vendedora el rehusar las ofertas que no cubran el importe del gravamen hipotecario que sobre el mismo pesa, o que cubriéndolo no convengan a sus intereses.

Para optar a la subasta precisa depositar en poder de susodicho Notario la suma de 250 pesetas.

GACETILLAS

Un buen cargo.

Por reciente disposición del Gobierno, se ha creado un Cuerpo Comercial dependiente del ministerio de Fomento, dividido en Regiones.

Para la que se refiere a esta Región (que comprende Almería, Murcia y Albacete), ha sido designado como jefe, o sea con el nombre de Agente del Centro Comercial, nuestro amigo el concejal don Manuel Martínez García, con el sueldo anual de 3,000 pesetas, más el abono de los gastos que tenga necesidad de hacer en los viajes.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Martínez García por el importante cargo que se le acaba de conceder.

Voluntariado.

Se ha dispuesto que los soldados que sirven en Africa como voluntarios sin premio por cuatro años, puedan, al finalizar su compromiso, contraer otro nuevo por un año, prorrogable en lo sucesivo en iguales períodos hasta cumplir los treinta años de edad.

Camino vecinal.

Entre las proposiciones de caminos vecinales admitidas con el carácter de provisional, figura una de Alcázar a la carretera de la de Turón, a la de Laujar a Ogiva, y a la de Tabate a Abaño, en la provincia de Granada.

En los sintomas

de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina doctor Grau».

De Instrucción pública.

Por resulta de concurso, han sido nombradas maestras de las escuelas de niñas de Benitorafe, (anejo de Tahal), doña María de la Paz Palomo, y de la Adra doña Julia Pellitero.

Conducciones.

Se han dispuesto las siguientes conducciones por este Gobierno civil:

Desde la cárcel de esta capital, a disposición del alcalde de Velefique, del prófugo Manuel Miranda Gómez; desde el Asilo de San Ricardo, para idem al alcalde de Dalias, de Antonia Olivares Ferrón, y de Baza, a la orden de la autoridad militar de esta provincia, el soldado Antonio Codina Villa.

Tambien ayer mañana salió conducido por la Guardia civil para Cartagena, a disposición de la Comisión mixta de Reclutamiento, el recluta Francisco Alcaráz Pérez.

Las diarreas

durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Comisión.

Para hoy, a las cuatro de la tarde, ha sido convocada la Comisión municipal de festejos, con objeto de tomar ciertos acuerdos relacionados con el próximo Carnaval.

Agua de Villaza

No descompone el vino, no irrita, ni debilita; su sabor es agradabilísimo. Unico depósito en Almería, Droguería El Arco Iris, Príncipe 8.

Detención.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Santa Fe, a Dolores Sánchez Cantón, reclamada por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Una expropiación.

Se ha dispuesto por el señor Gobernador civil que se publique en el *Boletín Oficial*, el acuerdo de la Comisión provincial de que procede la necesidad de la ocupación de terrenos necesarios y que han de ser expropiados para la construcción del trozo cuarto de la carretera de tercer orden de Vélez Rubio a Huércal Overa.

Un escrito.

El conocido profesor-veterinario de esta capital don Antonio Lozano Sánchez, ha presentado un escrito en el Gobierno civil solicitando que no deje de figurar en los presupuestos del Ayuntamiento la partida de 1 500 pesetas para pago del haber que tenía antes de acordarse su suspensión en el cargo.

El Gobernador civil ha trasladado dicho escrito al Alcalde.

A incorporarse.

En el tren mixto de ayer mañana marcharon a San Fernando, para incorporarse a Cuerpo, ocho reclutas de Infantería de Marina del pasado remplazo.

Agentes.

Se desean en las poblaciones importantes de esta provincia, para representar acreditadas Compañías de Seguros contra accidentes e incendios.

Dirigirse, con referencias, a Teodoro Fernández, apartado número 3, Almería.

D. E. P.

Ayer falleció nuestro estimado amigo don Luis López Pujazón, profesor de la Escuela de Artes y Oficios y jefe de los Talleres de la Junta de Obras del Puerto.

El sepelio tendrá lugar esta tarde.

Enviamos a su familia la expresión de nuestro pésame.

De las afueras.

El Alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano, ha comunicado al de esta capital que allí existen muchos obreros sin trabajo y que podrían colocarse en las varias obras que son necesarios hacer en dicha barriada.

También el pedáneo de la Cueva de los Medinas, ha dado cuenta que por el contratista se han dado comienzo a los trabajos de aquel Cementerio.

Solo a los particulares

Advertimos al público, que el impuesto creado por el Ayuntamiento a los coches que crucen por el Paseo y Bulevar del Príncipe, durante los tres días de Carnaval, es solo para los particulares, estando exentos, por tanto, de aquél, los vehículos de alquiler.

En la Diputación.

Se ha señalado el día 15 del actual, a las 10 de la mañana, para que en la Diputación provincial tengan lugar los exámenes de dos plazas de aspirante a oficial que se encuentran vacantes.

Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón.

También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila.

Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33 (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

¿Han empleado

nuestros lectores en sus catarros, tos, ronqueras, las pastillas Crespo? Son buenísimas. Cuestan 1'50.

Mejor que las sales farmacéuticas, es el remedio natural, las

AGUAS del valle de VICHY

fuentes SAINT-LOUIS

CURAS DE VERDAD - El Vero nuevo Vichy

ESTÓMAGO - HÍGADO - DIABETES

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.--Sts. Bonfilio y cps. cfs y fds., y el B. Juan de Britto, S. J., m.

La misa y el oficio divino son de la Aparición de la Inmaculada Concepción, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en San Pedro.

—

PARA MAÑANA. Stos. Eulalia, vg. y m., Damián, Modesto y Julian, mrs., Humbelina, y Melecio, ob. y cf.

La misa y el oficio divino son de los Fundadores de los Servitas, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

Impuesto municipal

AVISO

Se hace saber a los dueños de carruajes, automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Boulevard durante los tres días de CARNAVAL, es indispensable se provean de la necesaria licencia en la Oficina del Arriendo de este Inpuesto, calle de Reyes núm. 4 lo que pueden hacer desde el día 9 al 16 inclusive sin cuyo requisito no será permitido el transito por los expresados sitios.

Carruajes, carrozas y automóviles pagarán 10 pesetas por cada tarde.

Obteniendo la licencia para las tres tarde 20 pesetas.

Caballerías con montura 5 pesetas por cada tarde.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA.

EL DIA 9 DE FEBRERO 1915

Cheque sl París	100
» sl Londres nominales	25'13
Para orden de entrega	79
4 por 100 Interior	
5 porr 100 Amortizable	95'15
4 por 100	86 75
Banco España	451
Tabacalera	

JOSE GIL.

CALLISTA

Cella de San Pedro número 7

Servicio al Norte de Africa

por los magníficos vapores

Hiscana, Sevilla y Unión

admitiendo carga y pasajeros para

Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache

Informarán los consignatarios

Romero Hermanos,

Gerona 20.

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 2 á las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días.

Calle de Gerona número 23 (esquina á la Real)

Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros

HIJO DE RICARDO GIMENEZ, en el

Príncipe, 75. Almería.

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5

Precios fijos y muy baratos.

Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pellizas para caballeros. Chales, toquillas e infinidad de artículos. Lanas a real la vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivocarse, Real 5.

EL SEÑOR

D. LUIS LOPEZ PUJAZON

JEFE DE LOS TALLERES DE LAS OBRAS DEL PUERTO Y PROFESOR DE LA ESCUELA DE ARTES E INDUSTIAS

Ha fallecido en el día de ayer, a los cincuenta años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Casiana Cortés; su hijo don Luis; su padre don José; su hermano don José; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las 5 de la tarde

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Almedina 24 y se despide en Belén. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La Funeraria, Real 16

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 10.

En el Congreso.

A las 3 55 da comienzo la sesión.

Preside el señor Aparicio.

Aprobada el acta de la anterior, se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CERVANTES insiste en que con urgencia se ponga remedio a la crísis obrera que se siente en Almería y la provincia.

El señor NOUGUÉS censura que se invirtieran en la publicación de una obra 10.700 pesetas del capítulo de construcciones navales.

El señor SÁNCHEZ GUERRA, ruega al señor Nougués que aplace todo género de juicio hasta que el ministro de Marina general Miranda lo explique.

El señor BARBER anuncia una interpelación acerca del incumplimiento e intervención civil en los gastos de Guerra y Marina.

Se hacen otros ruegos que carecieron de interés, y se entra en el

ORDEN DEL DIA.

Continua la discusión del proyecto sobre las subsistencias.

Intervienen en el debate los señores Arlanza, Bernard y el ministro de Hacienda señor Bugallal.

Este encarece la urgencia en la aprobación de dicho proyecto y pide a la presidencia se prorrogue la sesión.

Los señores Alvarado, Villanueva y Pedregal ofrecen toda clase de facilidades para ello.

El señor URZAIZ declara que el proyecto es anticonstitucional, y hace alusiones a la regia prerrogativa.

(De todos lados de la Cámara se oyen duras protestas. La presidencia da fuertes campanillazos.)

El señor MARIN LÁZARO combate también el proyecto.

El señor LACIERVA encarece la urgencia en la aprobación de dicho proyecto y aplaude las medidas adoptadas contra las compañías navieras, pidiendo se hagan extensivas a los ferrocarriles.

El señor BUGALLAL explica extensamente el proyecto y dice que exige el aprobarlo por patriotismo, aunque para ello se vulneren las leyes, porque actualmente se utilizan vapores extranjeros para el transporte de carbones y será el primer paso la supresión de monopolios en las empresas nacionales.

A terminar el señor Bugallal su discurso óyense grandes aplausos.

Se aprueba la totalidad del proyecto y se levanta la sesión.

En el Senado.

Bajo la presidencia del señor Santos Guzmán da comienzo la sesión.

Aprobada el acta de la anterior se hacen algunos ruegos de interés local.

ORDEN DEL DIA

Sigue la discusión del proyecto de bases navales.

El señor CARRANZA niega la urgencia del proyecto, porque mientras no destinemos 250 millones anuales careceremos por completo de escuadra

El señor CONCAS recoje las alusiones del señor Jimeno, censurando que los hombres civiles intervengan en la Marina.

El ministro de Marina general MIRANDA resume el debate abogando por la unificación del Ejército y la Marina, encareciendo además la importancia de las minas.

El señor JIMENO rechaza los cargos que le dirigió el señor Concas.

Tras breve debate se aprueba todo el proyecto y se declara la urgencia para su aprobación definitiva.

Seguidamente se levantó la sesión.

Informes de la guerra

Madrid, 10.

Telegrama de París

Se ha recibido un despacho oficial de Paris participando que los combates entre la artillería son intensísimos, especialmente en el Aisne y Champagne.

En la Lorena, en la acción de la infantería fué rechazado el enemigo hasta Leitrey.

También dice el citado despacho oficial, comunicado desde Paris, que el Presidente de la República Poincaré y el ministro Millerand han marchado al campo de operaciones para ponerse al frente de la batalla.

De origen austríaco

Desde Viena comunican oficialmente que el duelo de la artillería en la Polonia y Galitzia continua como en días anteriores.

Donde se ha recrudecido la lucha con gran encarnizamiento ha sido en los Cárpatos, desalojando a los rusos en el nordeste de Bodoec y haciéndoles numerosos prisioneros.

En otros puntos también la lucha sigue tenaz, rechazándose a los rusos.

En el sector principal perdieron 380 prisioneros y tres ametralladoras.

Los austriacos siguen su avance sobre Bucovina, ocupando a Vama.

Informes rusos.

Comunican oficialmente de San Petersburgo que fuerzas considerables alemanas han tomado la ofensiva en la Prusia.

A estas operaciones se les imprime gran actividad.

En la izquierda del Vístula continua la calma. Durante seis días los alemanes perdieron millares de hombres.

En los Cárpatos proseguimos la ofensiva, apoderándonos de dieciocho ametralladoras y cinco mil prisioneros.

En la región de Koziouwska numerosas fuerzas alemanas fueron rechazadas varias veces.

En las cargas a la bayoneta les causamos pérdidas tan enormes, que no tiene precedentes en la historia.

De origen turco

Un despacho de Constantinopla refiere que un acorazado turco obligó a cuatro navíos enemigos a refugiarse en Barú.

Otras noticias.

Madrid, 10

Enfermos.

Continua guardando cama aunque algo mejorado del ataque gripal el Presidente del Congreso señor González Besada.

También se ha visto precisado a guardar cama, por padecer un fuerte catarro, el señor conde de Romanones.

Entierro

Hoy ha tenido lugar el entierro de la señora condesa viuda de Pardo Bazán.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Presidieron el duelo los señores Dato, conde de Esteban Collantes, Maura, Quiroga y Cavalcanti.

Contra el Gobierno.

Los maurístas anuncian para muy en breve la reanudación de su campaña contra el Gobierno.

Esta la iniciarán en Jaén, donde se celebrará un mitin el día 21.

Credenciales de ascensos

Mañana se repartirá las credenciales, ascendiendo a mil pesetas a trescientos maestros y maestras.

BOLSA.

4 por 100 interior	73-00
5 por 100 amortizable	00 09
Londres a la vista	25-18
París a la vista	100 00

Acuerdo de los regionalistas

En la reunión celebrada por los diputados regionalistas, acordaron aceptar las invitaciones que se les hagan de provincias en pro de las zonas neutrales.

PERPEN

MOSAICOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62

SE ALQUILA

un magnífico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas, números 22 y 24. Razón, Paseo del Príncipe, 32.

Depósito de carbones minerales

DE

ALFREDO RODRIGUEZ

Nota de precios salvo existencia o variación

Cardiff superior para máquinas de vapor, a 48'00 pesetas; Newcastle grueso 44'00; Coke para cocinas, 60'00; Antracita inglesa «COBLES», 65'00; Antracita inglesa «ALMENDRILLA», 60'00; Carbón fragua superior, 55'00.

La tonelada de mil kilos en mis almacenes

Puntales rollizos para parrales a pesetas 1 25

NOTAS: Para contratos de importancia daré precios especiales. Se sirve a domicilio, avisando al despacho, Gerona 5—Teléfono, número 80

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.--Calle Real 44, Almería

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permiten ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes:

Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Malecón 14; Almedina 19; Lope de Vega 2 (Santo Cristo); Hernán-Cortés 7 (Rostrico) y Pescadores 19.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.

REAL 44 FRENTE AL JUZGADO.

Depósito de Cementos de todas clases

Y CAL HIDRAULICA

de la casa PRADERA Y BUCSEMS de Barcelona.

Precios sin competencia. Informarán sus representantes BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell, 39, (antes Pescadores) Almería.

Depósito de Carbones Minerales Ingleses

de Góngora y S. Roche.--Almería.

Cardiff superior para vapor primera calidad marca Powells Tillery.--Coke para cocinas

Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería

Desafían toda competencia en calidad y calorías

Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell número 9 (antes Pescadores) Almería

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.--ELECTROTERAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5.

Plaza de San Sebastián 6, Almería

Importante a las señoras y fondistas.

Desde el miércoles 10 del corriente, se venderá la carne de cordero superior en la barraca titulada MELILLA (Rincón del Pescado), a los precios siguientes:

Un kilo de carne de cordero superior y cabal, 1'75 pesetas; medio kilo, idem idem, 0'90; un cuarto de kilo, idem idem, 0'45

Señoras, ojo en las criadas y no dejarse explotar.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

MAQUINAS DE VAPOR

Locomóviles y Semifijas.

de todas fuerzas, nuevas y de ocasión, existentes para entrega inmediata. Se alquilan grupos Locomóvil - Bomba para agotamientos.

OTTO WOLF

Plaza Cataluña, 9, Barcelona

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM · BOHEMIA · CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

AGUA MINERO MEDICINAL NATURAL PURGANTE RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro. Purgante sin riva' en el mundo.

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS**?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'40 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

hocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidlos en todos los establecimientosde ultramarinos y confiterias de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

—DEPOSITOS—

Montera, núm. 25 Madrid.
Botero, núm. 22, Sevilla.
Place de la Medeile, núm. 21 Paris.
Mantas, número 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lasche. Tanger.
Ronda San Pedro, n.° 53, Barcelona
Obrapía, núm. 81, Habana.
Uruguayt núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Paso.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.
La Extremeña, Manila.

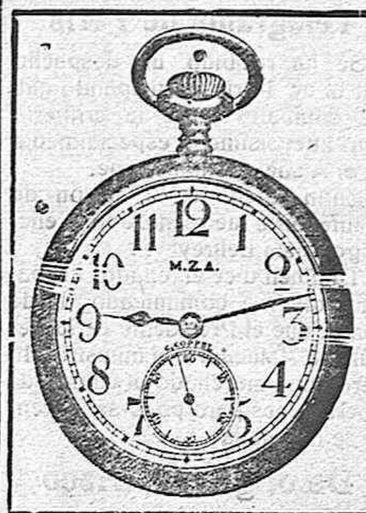

M.Z.A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS ORCI

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse prospectos.-Venta por mayor y menor.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese el más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrico y en elprecinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Los **ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS** y **CONVALECIENTES** deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

---

Vapores para Orán.

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españole

Turia y Francolí

de la Linea Tintoré

Salidas de Almería, todos los jueves, llegando escala en Adra, Motrilas y Cartagena, llegando á Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando á Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo Príncipe, 75.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles
Salidas de Almería, los sabados.
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería los miércoles
Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Melul Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, dabilidad estomacal, saburras disenterías y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse a su autor.

Depósito; Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Café nervino medicinal.

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Venas botica y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Profesor Brocca.

IDIOMAS

DOñA JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26, (junto al Correo,

Se vende el artículo del corsé.

VENTA de un amplio local edificado á propósito para barrilería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE

G. F. MERINO é Hijo

0,50 Ptas. PAQUETE

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS** y **PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

ALMERÍA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL